

Secretaría Municipal

PROVIDENCIA, 28 de Junio de 2016

El CONCEJO MUNICIPAL, en su Sesión Ordinaria N°147 de 28 de Junio de 2016 adoptó lo siguiente:

ACUERDO N°2011: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA REALIZAR LAS SESIONES DEL CONCEJO CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2016 LOS DÍAS 5, 12 Y 26 DE ESE MES.-

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRÁ CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.

MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL